

IES CERRO DE LOS INFANTES	PROGRAMACIÓN CORTA - RESUMEN INFORMATIVO			
	DEPARTAMENTO:	FOL Economía	CURSO:	2º ESO
	MATERIA:	Cambios Sociales y Género	PROFESOR/A:	Miguel López Ogáyar

Este documento es un **extracto de carácter meramente informativo** de la Programación de la materia de CSG para el curso 2020/2021, que está disponible en el departamento para quienes la soliciten.

OBJETIVOS

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder. 2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que éstos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía. 3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro o de la otra. 4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado. 5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socio-económica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura. 6. Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos. 7. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral. 8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo. 9. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo como sujeto de transformación social. 10. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía. 11. Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

CONTENIDOS y TEMPORALIZACIÓN

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
1. Conceptos básicos, estereotipos y roles de género. 2. La discriminación de las mujeres en el pasado y en el presente. 3. Distintas formas de violencia contra las mujeres.	4. Aportaciones de las mujeres a lo largo de la historia. 5. La lucha por los derechos de las mujeres: de la Ilustración al S. XIX. 6. De la tercera ola a las medidas legales en España y Andalucía.	7. Los cánones de belleza. Autoestima e identidad personal. 8. Feminidades y masculinidades en el S. XXI. La sexualidad humana. 9. Relaciones psicoafectivas y relaciones igualitarias.

EVALUACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Portfolio de actividades de cada criterio de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> - Observación directa. - Debates y preguntas orales. - Actividades desarrollo. - Esquema unidad. - Kahoot unidad. - Test unidad. 	Cada procedimiento con su respectivo instrumento de evaluación que se utilice para evaluar al alumnado tendrá asociado al menos un criterio de evaluación y sus respectivas competencias. Todos los instrumentos de evaluación serán valorados de 0 a 10. Cada criterio de evaluación tendrá una ponderación y le corresponderán varios procedimientos e instrumentos cuya media arrojará la calificación final del alumnado.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Aquellos alumnos o alumnas que no hayan aprobado alguna de las evaluaciones tendrán la oportunidad de recuperarlas en la correspondiente prueba objetiva ordinaria que se realizará en Junio, que demuestre la asimilación de los contenidos y la consecución de los objetivos de las correspondientes unidades didácticas. Los alumnos y alumnas que no aprueben la materia de esta manera, tendrán que examinarse en la prueba extraordinaria de septiembre por **EVALUACIONES COMPLETAS NO SUPERADAS**.

MATERIALES NECESARIOS

- Apuntes elaborados por el profesor a partir de los textos de diferentes editoriales.
- Presentaciones power point elaborados por el profesor.
- Actividades propuestas por el profesor.
- Recursos audiovisuales propuestos por el profesor.

REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

El/la alumno/-a tendrá que presentar mensualmente el listado de ejercicios que se le propondrá. Estos ejercicios serán facilitados personalmente al alumnado. Las pruebas y listado de ejercicios consistirán en la realización de los contenidos teóricos y prácticos de los temas señalados y que se especifican en el informe que se entrega al alumnado.

El horario de atención personalizada será en cualquier recreo (previa petición). Si se detecta que un alumno utiliza medios ilegítimos para la realización de las pruebas de conocimiento, el profesor se reserva el derecho a proponer otros ejercicios añadidos a los inicialmente explicados.